

Carta de don Pedro de Guzman y Guzman
 ciudad de Madrid a trece de mayo
 No he de aver a laud y laud a los de
 de qualos cavalleros y omes de
 aca con plenitud de obligacion de fusos de
 la demostracion de tributo coragen
 aca de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se

de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se

de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se
 de sus mercedes y se les no se

